



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXTE. D- 3502 118-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito al cumplirse el día 11 de septiembre un nuevo aniversario del "Día del Maestro/a", reafirmando nuestro compromiso con la educación pública y reivindicando el trabajo que los y las docentes bonaerenses realizan cotidianamente para que los y las estudiantes encuentren en la escuela la posibilidad de construirse como sujetos libres, accediendo al derecho social a la educación, al conocimiento como bien público, desde el rol indelegable de un Estado garante.

[Signature]
FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
AVELINO EDUARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

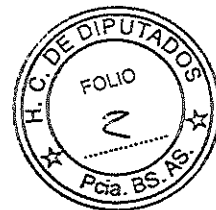
[Signature]
LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. D. Prov. de Buenos Aires

[Signature]
Lic. FERNANDA DÍAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



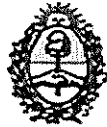
Fundamentos

Este proyecto parte de entender que los y las trabajadores de la educación cumplen un rol político fundamental en nuestra sociedad ya que se encargan de garantizar una educación de calidad todos los días para miles y millones de estudiantes en las escuelas de nuestra provincia. La profesión docente es un trabajo que se vincula a la permanente construcción de conocimiento colectivo y un pensamiento crítico que sirva para la edificación de una educación que posibilite la transformación de la sociedad.

Los maestros y las maestras de nuestra provincia hacen visible en su tarea cotidiana el trabajo incansable y el compromiso con sus comunidades. Compromiso que se sostiene siempre, aún en los momentos más difíciles de la historia de nuestro país y de nuestra provincia, aquellos en los que la retirada del Estado deja a la Escuela Pública como único territorio de cuidado y garantía de derechos para nuestros niño/as, jóvenes y adultos.

Los y las docentes de nuestra provincia trabajan para el largo plazo, que es el tiempo necesario para enseñar y aprender. Es el largo plazo de las transformaciones, de la construcción de subjetividades con identidad latinoamericana, argentina y bonaerense. Saben de paciencia y de calma para hacer que todos aprendan... Paciencia y calma que se retoma en cada reclamo, en cada petición, en cada momento en el que los y las maestxs enseñan en los ámbitos más diversos, junto a las comunidades educativas. Saben de dificultades y de tomar los problemas para resolverlos, sin darse nunca por vencidos, porque es parte de la tarea que se asume con compromiso.

Hoy la tarea docente se encuentra acechada.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



En un contexto complejo y signado por la descalificación de la escuela pública y de lxs docentes que se ha convertido en una marca de estos tiempos. Las campañas de descrédito a la educación pública en todos sus niveles va de la mano de su desfinanciamiento y desatención. El ingreso de agentes externos al sistema educativo provincial como fundaciones, empresas multinacionales y ONGs dan por tierra con una vasta tradición pedagógica que se refleja en la preparación de especialistas y perfiles técnico-pedagógico-didácticos, que a lo largo de las décadas se han formado para sostener y enriquecer una docencia con identidad propia. La decisión estatal de promover el acceso a las definiciones de política educativa de estos agentes expresan una tarea ideológica sostenida en pos de introducir criterios empresariales al mundo educativo.

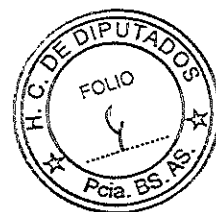
La eliminación de la paritaria nacional va a la par del intento de debilitar la organización colectiva y desprestigiar a sus representantes en la búsqueda de quebrar los lazos sociales solidarios.

Amedrentamiento y persecución completan el panorama. Lejos quedaron los discursos de campañas que se contraponen dramáticamente con la realidad vivida por el colectivo docente.

Lo más doloroso es que la ofensa abarca todos los aspectos, pero fundamentalmente el ataque a lxs docentes se centra en su propia "función educadora con la oferta de ser reemplazados por "voluntarios", o a través de "co-educadorxs" que precarizan la tarea, mediante la presencia de pretendidos "liderazgos" con escasa formación y en tiempos que muestran la inmediatez que se opone a la persistencia y particularidad de la acción educativa.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Por el contrario, los maestros y las maestras de la provincia de Buenos Aires saben de dificultades y de tomar los problemas para resolverlos. Conocen a sus comunidades, pueden nombrarlas, y se inscriben en ellas. Construyen identidad bonaerense desde cada aula y en cada encuentro.

Saben de solidaridades y están presentes cuando acontecen hechos difíciles y angustiantes. Allí están, desplegando su saber experto, su experiencia construida siempre en colectivo.

También saben de las alegrías ante los logros de sus estudiantes y de sus familias, porque son la expresión de una educación igualitaria, inclusiva, aquella que el marco legal prescribe para todos y cada uno.

De eso se trata la tarea docente, es aquella que requiere preparación, especialización para un trabajo cotidiano responsable y consecuente. Quienes así no lo entienden no hacen más que revelar un completo desconocimiento de la formación necesaria para la función educadora.

La realidad cotidiana de nuestras escuelas está poblada de docentes que entregan su saber, amor, comprensión, abrazo y cobijo frente a la intemperie que cada día azota la educación, mientras dejan hasta la vida injustamente y brutalmente.

Recuperar la centralidad de la escuela pública y revalorizar la tarea docente es crucial si queremos tener un futuro digno, el mejor homenaje a nuestros docentes es acompañar y potenciar ese camino de construcción, munidos de una pedagogía de la esperanza, que recoja las memorias históricas y el acervo pedagógico latinoamericano.

Dada la importancia que reviste la tradición de la escuela pública en nuestra provincia, en reconocimiento a la tarea insustituible que realizan los y las docentes, por la memoria de Sandra y Rubén, por los miles de pibes y pibas que encuentran en la escuela y en el amor



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



de sus docentes la posibilidad de forjar su camino torciendo el destino de cuna, es que solicitamos a los legisladores y las legisladoras acompañar este proyecto.

Mariano Pinedo
MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

Jose Ignacio Cote Rossi
JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Juan Agustín Debandi
JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Mauricio Barrientos
MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Mariana Larroque
MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Avelino Ricardo Zurro
AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lauro Grande
LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. D. Pcia. de Buenos Aires

Lic. Fernanda Díaz
Lic. FERNANDA DÍAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. Lucía Fortes
Dra. LUCÍA FORTES
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Florencia Saintout
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Facundo Miguel Tignanelli
FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Torres
Miguel TORRES
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Santiago E. Revora
SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires